

EL MOMENTO POLITICO

Otra vez esperando la crisis total

Un largo escrito del jefe del Estado, como antefirma de la ley de Amnistía, da lugar a una situación difícil

El escrito del Sr. Alcalá Zamora

La enorme expectación despertada por el Consejo de ministros de ayer pareció calmarse un tanto al anunciarse que había sido firmada la ley de Amnistía por el Presidente de la República. Pronto se vio, sin embargo, que la situación se había hecho aun más insostenible que antes de la celebración del Consejo. Las dificultades nacidas de las cuartillas que el Sr. Alcalá Zamora juzgó oportuno adicionar al proyecto de ley y que leyó a los ministros. Parece que el jefe del Estado examina en su escrito todos los puntos que dentro de la ley merecen su reparo en orden a las relaciones con la Constitución. No se excusan en el escrito los comentarios de índole personal que la ley merece al presidente de la República.

Crisis inminente

La importancia del escrito no escapó a la consideración del Gobierno. Si se hubiera tratado de un breve escrito explicativo que hubiese acompañado a la ley, como se hizo cuando la de Congregaciones, nada habría tenido de particular. Pero aquí el escrito se incorpora a la propia ley. La discrepancia resulta notoria entre la ley que votó el Parlamento y presentó el Gobierno y el documento que ahora se remite avalado con la firma presidencial. La única solución al parecer posible dentro de la dignidad política, planteada en esta forma las cosas, es la de la dimisión colectiva del Gobierno.

Ya en el Consejo de ayer se pensó en adoptar esta determinación, pero debió pensar mucho en el ánimo del Gobierno, y no hay que decir en el Sr. Lerroux, para no mantener la dimisión colectiva, la consideración generosa de que una crisis total podía hacer naufragar o al menos apiazar, la publicación de la ley de Amnistía, de la que estaban pendientes en aquel momento más de 10.000 familias. El Consejo terminó, pues, con una especie de resolución suspensiva.

Los ejemplares de la ley y los decretos complementarios

A las seis de la tarde llegó al Congreso el secretario general de la Presidencia, Sr. Sánchez Guerra, haciendo entrega al Sr. Alba de un ejemplar de la ley. Al mismo tiempo se remitió otro al ministro de Justicia. Se asegura que ambos llevan a modo de antefirma el largo escrito del jefe del Estado anteriormente aludido.

El presidente del Consejo, después de conferenciar detenidamente con el Sr. Alba, salió del Parlamento. Creyeron los periodistas que se dirigía a ver al jefe del Estado para someterle a la firma los decretos

de Guerra y Justicia relacionados con la amnistía, pero contra lo que se suponía el Sr. Lerroux marchó a su domicilio enviando a la firma del jefe del Estado los indicados decretos por medio del subsecretario de la Presidencia.

¿Qué resultará?

Es evidente, después de todas estas cosas, que el Sr. Lerroux estaba anoche decidido a dimitir. Se daba por seguro que en el Consejo de Ministros que hoy se celebra en la Presidencia, a las doce del día, se examina brevemente la situación, se recibía oficialmente el documento presidencial incorporado al ejemplar de la ley que obra en poder del ministro de Justicia, único sitio en el que puede encajar, puesto que su publicación en la «Gaceta» exigiría el refrendo ministerial que no tiene; y se considere que es obligado el planteamiento de la crisis total.

Llega la crisis en momentos bien críticos; cuando la agitación en España toma caracteres agudos y caarenta y ocho horas después de una conmoción que ha tenido todos los caracteres de una tentativa de asalto al Poder. No es posible prever su solución. Claro que los socialistas y hasta los elementos de la I. R. se desentenderán de su desprestigio para pedir el Poder; más no es creíble que este se les entregue. Por su parte, las derechas, tan poco apetentes como siempre de llegar al Gobierno sin completa seguridad de actuación propia, no intentarían formar Gobierno ni es fácil que se les encargue. No queda, pues, al parecer, más solución que otro Gobierno Lerroux u análogo, tal vez con elementos de Melquíades Álvarez y quizá de Martínez de Velasco.

Cualquier otro procedimiento podría producir resultados desastrosos y hasta caóticos, pues el país aguarda con impaciencia la realización de sus anhelos manifestados claramente en las elecciones de noviembre y su desengaño sería tan considerable, si éstos trataran de desvirtuarse, que es difícil prever las consecuencias.

El jefe agrario visita al señor Alcalá Zamora

A las nueve y media de la noche llegó el Sr. Martínez de Velasco al domicilio particular del presidente de la República. La entrevista duró unos cuarenta minutos.

Algún periodista logró conversar con el jefe agrario, pero éste se limitó a contestar con evasivas a las preguntas que se le hacían en orden al motivo de su visita. Dijo que no ocurría nada de particular, y que al haber algunas dificultades se arreglarían en el día de hoy.

—¿Será usted el nuevo presidente del Consejo?—le preguntaron.

—¿Yo? ¡Qué disparate! No hay tal cosa, ni por asomo.

Y se despidió, sin querer añadir una sola palabra.

El Sr. Alba pesimista

También visitó al jefe del Estado el presidente de las Cortes. La conferencia duró hora y media y al salir el Sr. Alba, a las doce de la noche, aunque se mostraba reservado dió a entender que no le sorprendería la crisis. Al fin un periodista le preguntó concretamente si su impresión era optimista y el señor Alba respondió:

—No. A estas horas comprenderán ustedes que no se puede ser optimista.

Y el Sr. Alba dirigió una mirada hacia el cielo, queriendo significar el mal tiempo que hacía, pues en aquellos momentos comenzaba la lluvia.

MADRID, 24.—Abierta la sesión a las cuatro se leen algunos proyectos de Trabajo y se continúa el debate de las tarifas ferroviarias. Los socialistas persisten en su obstrucción defendiendo una enmienda de este tipo el diputado de la minoría Sr. B. 30.

También defiende un voto particular el Sr. Cano López. El ministro de Obras afirma que el proyecto de elevación de tarifas será aprobado al Parlamento lo quiere así. No hay derecho a pedir a las Compañías que eleven los sueldos de su personal con tarifas lamovilladas desde 1918. La enmienda del Sr. Cano es rechazada por 93 votos contra 36.

Los señores Ruiz Leclua y Bilbao defienden otras varias enmiendas, siendo todas ellas rechazadas, y a las nueve menos diez se levanta la sesión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Efervescencia en los pasillos

Ausente el interés del salón de sesiones, los pasillos de la Cámara se vieron durante toda la tarde animadísimo. La expectación ante cuanto ocurría, cuyos pormenores circulaban constantemente de boca en boca, era origen de la natural efervescencia en los comentarios. La mayoría reflejaban disgusto y preocupación ante la marcha de los acontecimientos, que juzgaban importante y de gravedad. Dicho está que el tema de todas las conversaciones giraba alrededor de cuando acontecía con la ley de Amnistía.

Un caso sin precedentes en la Monarquía

Entre los muchos comentarios que se hacían pudo escucharse el siguiente de labios de una distinguida personalidad ministerial:

—La gravedad de cuanto ocurre resalta del contraste que ofrece este momento que vivimos al compararse con los cincuenta años de Monarquía, durante los cuales no se registró ni una sola vez el ejercicio del derecho del veto inherente a la Corona. Facultad esta más amplia y definida que la que la Constitución actual señala al jefe del Estado, no fue jamás utilizada, lo que, dígame lo que se quiera, implicaba un respeto absoluto a la soberanía de las Cortes.

Comentarios diversos

—Preguntado el Sr. Maura acerca del proyecto de amnistía, dijo a los periodistas que no sabía nada. Acabó de conferenciar con Trotsky —añade— para hacer la revolución, que es el único papel que me asignan los periódicos de derecha.

El Sr. Bestelero ha dicho que la ley de amnistía ha debido ser devuelta a las Cortes y el Gobierno dimitir.

El Sr. Golcochea ha manifestado que la amnistía no es una ley desde el punto de vista formal. Y esto es verdad porque algunos países otorgan amnistías sin contar para nada con sus Parlamentos respectivos.

El Sr. Gil Robles ha contestado a preguntas de los periodistas que él y sus amigos están expectantes hasta conocer los decretos de aplicación, y según sean éstos, obrarán.

Largo Caballero: —La capacidad jurídica de Lerroux ha convenido a S. E. No lo veo claro, pero ya nos lo explicarán. Si los decretos reforman la ley, ello no es procedente, ya que tal reforma necesitaría nuevas leyes. Por eso la de amnistía ha debido volver a las Cortes. Yo lo creo todo incluído que hay Gobierno, aunque no lo parezca.

Preguntado el Sr. Corderón acerca del momento político actual, manifestó que la situación del Gobierno ha empeorado con la dilación de la firma de la ley de amnistía. De todos modos —continuó— el Gobierno sigue siendo Gobierno, aunque mermada su autoridad.

Por lo que respecta al mismo tema, el Sr. Prieto, al que los periodistas preguntaron, dijo que existe un método nuevo y es el seguido en la firma de esta ley. Nunca ha debido entablar diálogos el Gobierno con el Presidente y si éste se negaba a estampar su firma, lo que ha debido hacer es dimitir.

El Sr. Rabal, de la Ezquerro, al ser preguntado por los periodistas para que les diera su opinión con respecto a la amnistía, dijo que le parecía un desatino y que solo debía haber sido devuelta a las Cortes y dimitido el Gobierno.

Como ve el problema un ilustre jurista

—Un ilustre jurista madrileño, muy versado en cuestiones constitucionales y políticas, ha enjuiciado el problema de la amnistía diciendo que hay que considerarle desde dos puntos de vista: el constitucional y el político.

Respecto al primero, el Presidente no necesita refrendo de los ministros para negar la promulgación de una ley. En cambio, si lo necesita para dirigir un mensaje a las Cortes. El Presidente puede promulgar una ley o negarse a promulgarla, devolviéndola a las Cortes. Lo que no puede, es añadir modalidades a la promulgación, convalidarla ni mucho menos, descreditarla ni mucho tiempo que la promulga. El Presidente no puede invocar que el Gobierno no le niegue el refrendo porque en este caso debe callar el desacuerdo para no inferir descredito a aquél.

La promulgación de una ley no significa asentimiento del Presidente al contenido de esa ley, porque si eso fuese cierto, resultaría que el Presidente estaría más de acuerdo con la ley persecutoria de Congregaciones religiosas, que con esta ley.

Bajo el punto de vista político se plantea un conflicto pues el Presidente de la República dirige una censura a la obra de las Cortes. En el caso actual o las Cortes aprueban la conducta del Gobierno y el Presidente queda desautorizado o muestran su conformidad con el Presidente censurándose a sí mismos.

Por último, el problema capital de hoy es la lucha del Poder público frente a la revolución. Hace el comentarista un resumen de la peligrosa situación social y termina diciendo:

Frente a la anarquía y al desorden público lo prudente habría sido robustecer la autoridad del Gobierno, cualquiera que fuese, evitar conflictos constitucionales y hacer que las leyes, cualesquiera que fuesen, salieran robustecidas con toda la autoridad, que les diese la armonía o concordia entre todos los Poderes llamados a intervenir en las funciones legislativas.

Si a pesar de todos los consejos de la prudencia, llegara a promoverse el conflicto entre dos órganos constitucionales, como la Presidencia de la República y las Cortes, la conveniencia pública exigiría que la permanencia de las mismas y el robustecimiento de un Gobierno, que fuese hechura y antisés del sentido predominante en el Parlamento, pudiera afrontar sin miedo a la revolución, el dramatismo, que llevaría consigo un cambio inopinado en la Suprema Magistratura de la República.

Información del Parlamento

El interés de ayer no radicó en la sesión, sino en los comentarios a la situación política

Temas del día

Los Bancos socialistas

Bien dice el refrán que cuando viene una desgracia no suele llegar sola. Los socialistas lo están experimentando ahora de manera práctica. Tras las repetidas derrotas en el orden político que los han barrido materialmente de las más importantes naciones, los fracasos en lo que podríamos llamar explotación técnica económica están completando el derrumbamiento de esa rama histórica que es la II Internacional. Primero el Banco Socialista Belga del Trabajo se derrumbó con estrépito que hubiera sido aún mayor a no haber acudido a apuntalarle el Gobierno burgués de aquel país. Ahora ha quebrado el Banco de las Cooperativas de Francia, arruinando a no pocos proletarios que en él habían depositado sus modestos ahorros. Los dos entidades financieras más importantes establecidas por los socialistas han venido a parar a lo mismo: a la suspensión de pagos y a pedir auxilio con desesperado acento a los Gobiernos burgueses a quienes atacan en todos los terrenos los propagandistas del socialismo.

¿Cómo se han fundado esos Bancos? Explotando el instinto innato en el hombre de la propiedad. El caso es realmente curioso. Los socialistas, adversarios del capitalismo, partidarios de la nacionalización de toda la industria y de todos los establecimientos crediticios, irreconciliables enemigos de la propiedad privada, se han dirigido lo mismo en Bélgica que en Francia a los obreros para excitarles a ahorrarse un pequeño o grande capital guardando sus economías en un Banco privado, o por lo menos alejado de toda tendencia nacionalizadora. La incongruencia no por gruesa ha dejado de tener éxito. Los obreros respondieron a ese llamamiento, y sin perjuicio de seguir entusiasmandose con la idea de llegar a la expropiación de los ricos, a la comunización de la propiedad ajena y al reparto de los bienes de los demás, acudían a abrir cuentas corrientes en los Bancos socialistas esperando quizá de una manera subconsciente y difusa que tales comunizaciones y repartos no habrían de alcanzar a quienes las deseaban; y que el día que llegaran, con lo que ellos tuvieran en el Banco socialista y lo que les correspondiera por la expropiación de los otros Bancos podrían ya pasarlo tan ricamente.

Pero ha ocurrido algo muy distinto. Errores de gestión, deficiencias de administración, incompetencia, descuido... cualquiera de estas causas o, más bien, todas ellas reunidas han ocasionado la bancarota de las entidades que eran el orgullo del socialismo internacional. Y los que tenían el puño amenazador hacia los gobiernos burgueses abren la mano para cambiar su ademán agresivo en implorante solicitando una ayuda del capitalismo, tan odiado y tan calumniado, a fin de evitar que la ruina de los confiados obreros socialistas se consuma.

Y esos mismos hombres que no saben ni pueden sostener una entidad bancaria aspiran a llevar el timón de las naciones. ¿Qué harían con éstas si el timón se les confiora? ¡Desdichado el país en que tal ocurra! Por el fuera poco el ejemplo de Francia y Bélgica, tenemos más cerca lo ocurrido en España. Un socialista destacado, el Sr. Prieto, se dedicó en tiempos a desarrollar en mítines y conferencias un magnífico programa financiero basado en las teorías socialistas. La gente le aplaudía entusiasmada. Mas cuando el remolino de una revolución le llevó a ocupar la cartera de Hacienda hasta él mismo tuvo que avergonzarse de su formidable fracaso y salir huyendo del ministerio declarando su incapacidad total para hacer nada de provecho.

En cuestiones políticas, sociales y económicas está fracasado el socialismo. ¿Qué le queda pues más que su palabrería vana y su jactancia impotente?

dirán lo que quieran. En cuanto Maura, Prieto, Largo y demás despechados levanten el dedo surgen dificultades a porrillo y se tambalean las esferas políticas.

¿Pero cuándo va a tener fin esa farsa democrática en que se escuchan unos cuando les conviene... y cuando no sale a relucir una soberana enfiadada en egosismos, ambiciones, despechos... etc... etc...?

La opinión es el todo en la democracia. Aupándose en una opinión que creyeron ver y cacarearon con estridencias de gallinas ciecas subieron a la superficie del mado muchos inanimados e incompetentes del trágico y funestísimo bienio.

¡La opinión es la opinión! Y se presentaron en primera fila con la escudilla y alargando sus caras famélicas los más ferrosos demócratas de antaño y hogaño.

Ahora la opinión dice claramente lo que quiere y desea. Y se alborota el punto, encrespándose sus olas en tempestad de dificultades, como deja ver esta amnistía reclamada por la opinión con expresión determinada y concreta.

Pero la opinión es la opinión. Y cuando ésta se declara por los derechos y éstas tratan de complacer los imperativos de sus electores, saltan enfurecidos los adoradores de la democracia y niegan todo valor a los votos que les fueron ad-

versos.

Consiguentemente, el Poder debe ser entregado inmediatamente a los socialistas y sus congéneres de todas clases.

Si la opinión no quiere eso que se «chinch». Por algo es la opinión.

No podemos menos de hacer un punto expasivo gritando: ¡Viva la democracia!

En un periódico de Madrid leemos el siguiente caso histórico:

Un distinguido socialista de nación, elegante y ondulado, decía ayer en el congreso ufano y retador: «Ya llegará todo cuando suene la

hora. El partido hizo el domingo una demostración de poder.

—Y a usted ¿dónde le cogió el tiroto?—le preguntaron.

—Yo me encontré—respondió—cerca de la bomba que hizo explosión en la Carrera de San Jerónimo. Estaba tomando el té en el «Bill» del Palace, donde pasé la tarde oyendo música alegre y viendo bailar...»

Esos son los redentores del proletariado; mientras los obreros son lanzados a tirar tiros y colocar bombas, ellos se pasan el tiempo bien acomodados en un elegante salón oyendo música y... esperando que les llegue la hora.

Acotaciones

Maura y los prohombres socialistas están despechados. Y su despecho ha engendrado un serio conflicto con eso de la amnistía, avalada con reparos por el jefe del Estado.

El Parlamento es en el actual régimen la expresión más alta de la soberanía nacional. El Parlamento ha discutido y votado la amnistía, recogiendo, como es deber de todo Parlamento democrático el sen-

tir de la mayoría de la Nación en las elecciones últimas. Por ende la amnistía corresponde a una decisión de las Cortes tan soberana como las Constituyentes. En éstas se aprobaban leyes que repugnaban enormemente a la opinión general de España. Y se refrendaron... porque se alegó la soberanía, la intangibilidad, la indiscutibilidad de las decisiones parlamentarias.

Ahora es otra cosa. Las Cortes

Conferencia de D. Mariano Marfil

En el salón de actos de la Económica Matritense de Amigos del País dió su anunciada conferencia D. Mariano Marfil sobre el tema «Meditaciones de un espectador sobre el momento político».

Después de expresar su gratitud por la hospitalidad que le brindaba la Matritense de Amigos del País recordó que en una conferencia reciente del ex ministro D. Vicente Pinales se hizo una invitación a los que habían sido políticos a que se reintegraran a la vida pública así como también a los jóvenes para incorporarse a esta actividad. El Sr. Pinales invitó a meditar sobre los conceptos de paz, justicia y libertad. Un grupo de los que falamos requeridos—dijo el Sr. Marfil—me encargó de exteriorizar esas meditaciones.

No volvamos la vista atrás. Tarde en su libro «La hora de la decisión» ha hablado de quince años de errores políticos en Francia. España tiene muchos más. Pero hablemos del porvenir. ¿Con qué postulados pueden entrar en la vida pública española los restos de los antiguos partidos y aquellos elementos nuevos que quieren un sentido de legalidad con un espíritu liberal y conservador?

Somos revisionistas de la Constitución. Es la misma de Weimar copiada cuando ya se iba a desecharse por Hitler. Los católicos no debemos asustarnos de la libertad de cultos y de la separación de la Iglesia y el Estado pero hemos de sentir la indignación por la persecución de que hemos sido víctimas. Ha bastado que venga a gobernar un hombre liberal para que se detenga el monopolio de la enseñanza por el Estado, para que se inicien negociaciones con el Vaticano y para que se puedan celebrar los actos religiosos tradicionales. Pero esto no puede ocurrir siempre y necesitamos la revisión del artículo 26.

Es también necesaria la del artículo 44 que señala una nacionalización que es en realidad la estatificación, la colectivización, la tracción de Stalín. Acaso ahora no haya miedo en cuanto al empleo de ese arma, pero el arma está ahí y es una amenaza que hay que hacer desaparecer.

Tenemos una Constitución ultraparlamentaria con la que no se puede gobernar, que tiene prejuzgados los meses de reunión de Cortes, que limita las facultades disolutorias del Jefe del Estado, que establece un sistema absurdo de separación de los Ministros y que impone un sistema de Cámara única. Nosotros somos parlamentarios de un régimen legislativo que fiscalice la acción de Gobierno pero no impida gobernar.

Problema financiero. Es indispensable la nivelación del presu-

puesto con el restablecimiento de la confianza para la mayor eficacia en el percibo de los impuestos y compresión de los gastos. Hay que atender también al problema monetario para que nuestra moneda siga el ritmo de la de otros países.

Problema económico. Se plantea como siempre la eterna lucha entre la economía liberal y la economía dirigida. Las izquierdas y las extremas derechas defienden la economía dirigida y nos consideran ilusos a los que defendemos la liberal. Pues bien, lo mismo cuando se ha querido ensanchar la producción que cuando se ha querido restringir ha subsistido el máster económico. En cuanto a la dirección de la moneda ha ocurrido lo mismo. Es que la deificación del Estado en materia económica es la anulación de la riqueza. Queremos libertad económica dirigida, pero libertad económica.

Problema social.—Los que pertenecemos al partido conservador podemos exhibir una extensa ejecutoria. Con estos antecedentes decimos que hay que atender al problema social. Todo lo que sea igualdad económica y difusión de riqueza cuenta con nuestra simpatía pero no hay que confundir el obrerismo con el socialismo. Mientras D. Eduardo Dato legisla para los obreros todo fué bien. Cuando planteó la lucha contra el pistolero fué asesinado. No creemos en la lucha de clases. Somos partidarios de la conciliación y el arbitraje y de que se ajusten las conquistas sociales al ritmo de las posibilidades económicas.

Unidad nacional.—La descentralización administrativa la hizo Silvela. La autonomía municipal Maura. La mancomunidad, Dato y Sánchez Guerra. Basta esto para decir que no nos asusta la autonomía pero dentro de la unidad tradicional que permita que un grilo de Mostoles repercutiera en el Bruch y que Prim con los catalanes llevara la bandera nacional a los Castillejos.

Orden público.—Es triste que al hablar de la organización del Estado haya que acudir al orden público que no debe ser cuestión de ideal sino denominador común entre todos los partidos. No queremos dictaduras pero para que no las haya es necesario un orden público asentado firmemente en un orden jurídico.

Nada de esto es nuevo. El camino es conocido. Hay que tener voluntad para recorrerlo. ¿Con qué fuerzas? Eso no me incumbe. El Sr. Pinales es quien puede decirlo, pero yo no puedo dejar de aludir a las que ayer dieron en El Escorial un alto ejemplo de ciudadanía.

Unas palabras sobre el problema de régimen. Este problema puede serlo para algunas personas en el

Asociación de maestros del partido de Barco de Avila

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión general extraordinaria del día 23 de abril de 1934

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Que conste en acta el sentimiento de la Asociación, por el fallecimiento de la esposa del compañero de Navatejares, D. Miguel García.
- 3.º Que enterados del contenido de la carta del Sr. Presidente de Arenas de San Pedro, sobre el homenaje que se piensa rendir por los maestros de la provincia al ilustrísimo señor director general don Francisco Agustín, se acuerda poner coches a disposición de los compañeros asociados que deseen asistir, desde esta villa a la capital, que será costeado de los fondos societarios de esta entidad y que se comunique a todos el acuerdo, para que antes del día 1.º de mayo próximo, el que desee asistir, devuelva al Sr. Presidente de esta Asociación el boleto de adhesión que se acompaña, al efecto de organización.
- 4.º Leída por el Sr. Presidente la carta circular recibida de «Frente Único» de Madrid, se acuerda que al se celebra algún acto en la capital de la provincia, asista representando a esta Asociación, la comisión nombrada en la sesión anterior, para estos efectos.
- 5.º Que por el Sr. Presidente sean cursados telegramas al señor ministro de Instrucción Pública y Director General de Primera enseñanza, manifestando el disgusto con que los maestros de esta Asociación ven la creación de las categorías superiores a nueve mil pesetas.—El Secretario, Basilio Pérez. El Presidente, Fitmo Acosta.

Arturo Canales

Entarizados del norte, pino rojo; Cometas Cosmos, Anisid y Cangrejo.

Castellar, 3. Taléf. n.º 45

aspecto afectivo pero no es un problema político. Hoy no luchan en España la Monarquía y la República. Luchan la civilización oriental y bolchevique y la civilización occidental. Nosotros defendemos esta última. ¿Con qué régimen? Como ha dicho el Sr. Gil Robles: «Con el que sea». Y nada más. Ahora el Sr. Pinales es el que ha de actuar. Yo solo quiero indicarle la necesidad de que os invite a todos a integrar un partido español del sentido común.

El Sr. Marfil fué muy aplaudido durante el transcurso de su conferencia y al término de ella y recibió asimismo muchas felicitaciones.

El augurio de Uve

Como un meteoro que cruza raudó y deja en pos de sí lluvia de oro espolvoreado, al rayar el horizonte, así, «Uve».

Y como nuncio de feliz augurio señaló mi corazón su arribo a la dormida «Uve». Estaba sentado en el escaño de la cocina roncía y atañosa, mudo, sintiendo, como estimo de un dolor incomprensible. Rezando, sabe Dios si conjuros ensalmáticos con sabor de brujas o pladanas oraciones de la niñez.

Desde octubre, que dejó las crestas de lruelas, para llevar a apacentar sus vacas al obrigo de la solana, no he vuelto a verle.

Habla con ritmo pausado, monótono, sin flexiones. Y esta atonía tiene algo de tragedia brillante. Porque la angustia le ha traído a casa desolado. Percibo escorzo de lágrimas con esos de mugidos dolorosos.

Mustian los becerros, me dice, angustíase el ojojo. Perdió casi la rumbia la «Pelada». ¡Y sin llover! ¡Oh llover una gota de agua! mascalla entre dientes... Yo también participo su pena, los rostros de todos llevan la marca de la interrogación apremiante.

Uve se hunde en sus meditaciones y yo respetuoso le sigo preguntando. Calla la radio que intoxica el ambiente con trivialidades machaconas. ¡Callamos todos!

¿Dónde dormirá este hombre? ¿Dormirá? ¿Quisiera espíer el proceso íntimo de escalentura que le atenaza, pero una voz sagrada resuena en mis adentros, que parece decir como a Moisés: «descalzate, la tierra que pisas, es santa».

En la Iglesia, en un rincón oscuro. Hincado en las losas. No es él. No es el Uve altanero de la sierra. No el alivo semidiós del valle, ni el hermético de la cocina atañosa. Es otro. La oblicuidad corporal se acentúa trágica; pero una musculatura espiritual formidable se yergue en el interior de este hombrucillo. Centellean sus pupilas.

Los soles que aguantó su retina en las cimas del valle lruelas chispean ahora y fulgen radiosos como luciérnagas de oro. También sus labios temblan entrecabidos. Cual si el temblor de sus comisuras fuera eco de ensañación. O si víctima de espejismo brutal, bebiere agua, mucha agua, tanta como amañan sus vacas sedientas. ¡Pobre Uve! En misa inmóvil. De rodillas. Los mechones grisáceos y asperotes de la cabeza fluyen ceniza penitencial. Porque ha cumplido hoy con el precepto de la Iglesia de comulgar por Pascua florida. Doble sed. La angustiosa del hombre de las vacas, y la taladrante del bien creyente. Cuando salimos del templo le abordó impaciente. Está o se me antoja transfigurado. ¡Lloverá asevera rotundo. Y se rie inocentón, candidato..., mostrando

dos hileras de dientes, desiguales, blanquísimo, de chacal adiestrado. ¡Lloverá! ¿Qué tiene este hombre que así me subyuga? Comienzo a mirarle con indulgencia y acabo riéndome a su avasalladora sencillez. Le contemplo niño y se me antoja titán. ¡Lloverá! ¡lloverá! replite con machacona afonía, y se rie, se rie, poseído de su ciencia, seguro del augurio, dueño celoso y esquivo del secreto.

Y llovó! Llovó rico caudal, que mojé los pinos, que caló las huertas, que lavó las vacas. Bendita ablucción, que en las climas lejanas es penacho de nieve centelleante. Corro en su busca para besarle la frente ancha y rugosa de clásico semidiós y ya no está. Vino a traer el agua y realizada su misión este Neptuno, plásticamente semipagano, y cristianísimo en espíritu, tornó a su ganado a recibir el tributo de mugidos de su vasallaje, de la Galana, de la Corcita, de la Peñada...

Hizo bien. ¿Quién soy yo ante este hombre rucamentario? El vive su vida... Y no otras caricias apetece que las del deber cumplido... Uve es el símbolo de la fidelidad. Ama en sus vacas el tipo que tras largos años de estudivosa selección la experta mano de Menéndez logró obtener y uniformar.

Hizo bien, pero estoy dolorido. Me ha calado la lluvia de sus pupilas de oro, en forma de remordimientos lamiantes. ¿Vino a dar cuenta al Amo... o a solicitar del Amo de las lluvias el generoso riego? Si así fuera...

Y lo fué! Lo fué! Y nos enseñó la lección, mudo, hermético, celoso del secreto, y huyó fiel a la Peñada, a la Corcita..., sin querer obsequios, ni apeteer caricias...

Uve, cristiano viejo, castellano viejo... veite a tus vacas y huye de los hombres, que ya no somos cristianos viejos, ni castellanos viejos.

Jerónimo García
Escarabajosa 22 abril 934.

LEA USTED
«EL DIARIO DE AVILA»

El partido Agrario español y las confederaciones hidrográficas

En reunión celebrada en el Centro Agrario se consideró de interés para la vida económica del país el desenvolvimiento de los servicios hidráulicos de España y la conciliación para las Confederaciones Hidrográficas.

Se exhortó la campaña que por la autonomía de la Confederación del Duero se viene desenvolviendo en varias provincias castellanas, a las cuales han asistido representantes de la minoría agraria en el Parlamento, que se han hecho eco de estas justas peticiones.

El Partido Agrario estimando que estas confederaciones traen como consecuencia un florecimiento insospechado en la producción agrícola mediante la transformación de los terrenos de secano en regadío y el aprovechamiento racional de toda la riqueza hidráulica, presta a las mismas la máxima atención y al fuera necesario convocaría a una asamblea importante en Madrid a la que serían invitadas las representaciones de estas organizaciones.

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda «La Parisiense, Montera 14. Pensión completa de ocho pesetas hasta doce, magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano, teléfonos interior y exterior 14.385

Propietario y gerente
LEONARDO MENDEZ

«La Actividad»

Gestiona Informaciones Personales de toda España, Ingreso Guardia civil, Carabineros, Guardia Asaltos, escuadrillas Penales, 8 pesetas: 10. Última Voluntad 9. Director Ordoñez, Pralados 64. Madrid

Grandes existencias y variado surtido

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATÁLOGOS GRATIS
ALAEJOS
Los pedidos a: 10720 Martín, a Millá (Valladolid)

Folletón de EL DIARIO DE AVILA

(36)

CORAZONES ALTIVOS

Novela original de MAGALI
(Traducción de Juan Soler)

De «Colección Princesas». Autorizada su publicación por la Editorial Eugenio Subirana, de Barcelona

rían decir aquellas vanas palabras?
—Cazar furtivamente no es robar—exclamó levantando orgullosamente la cabeza—. Se ponen trampas, se coge alguna vez una misera liebre que no tiene más que la piel y el hueso... Y, después de todo, ¿caso esto hace mal a nadie?
Su indignación tenía algo tan inesperado, que Rosy, divertida por el incidente, guardóse muy bien de interrumpir el discurso de la vieja.
—Hay, además, la leña—gruñó el hombre, molesto por este ataque a la autoridad soberana, que él creía representar.—El bosque que saquean... como si en verano se encontraran ramas secas por el

fiernas... ramas gruesas como mi muñeca; todo lo cual se llevan en su carrito, al amanecer, para venderlo luego en el mercado. ¿Es esto caza furtiva; o robo?
—Tomterías—suspiró la mujer.—Este me tiene manía... ¡La rabia que nos tiene, señorita, desde que mi marido le sorprendió una vez comiendo liebre tres semanas antes de la apertura de la caza!...
El guarda levantó los brazos al cielo:
—No la escuche usted, señorita... Está loca. Ve visiones... Ahora mismo, pretendía haber visto un muerto del otro mundo...
—Y lo he visto—dijo la vieja—; tengo muy buena vista, puede us-

Rosy iba encontrando la cosa divertida por momentos.
—¿Un aparecido, verdad?—preguntó.
—Sí...—dijo el guarda con voz de triunfo—; un fantasma, sí la señorita lo prefiere... ¿No hace falta estar loca para decir esas tonterías?... ¡Como si hoy se aparecieran los difuntos!...
—Si digo esto—añadió la vieja, sacudiendo su cabeza, de la que colgaban unos mechones de cabello grisáceo—, es porque lo he visto... Y puedo decir que pasaba por el camino que conduce a la capilla conduciendo de la mano una hermosa señora vestida de blanco...
Rosamunda se sorprendió:
—¿El fantasma... conducía una dama de la mano?
—Sí señorita, tal como se lo digo... A ella no la conozco... pero, a él, ya lo creo...
—¿Quién es?—preguntó la joven, poniéndose de repente muy seria.
—No puedo decirlo—murmuró la vieja.
—Esta mujer cuenta paparruchas

puede decir tal nombre. ¿Desde cuándo lo tienen los fantasmas?
La mujer no contestó; pero, presa de un terror supersticioso, hizo varias veces la señal de la cruz para conjurar el maleficio...
Rosamunda siguió:
—¿Cómo era este fantasma?
—No me gusta hablar de esto—dijo la mujer—; trae desgracia hablar de fantasmas...
—¿Una local—insistió el guarda.—La señorita hace mal en dar la menor importancia a lo que le cuenta... Lo único que está claro es que la he cogido la fragantí... Mañana formularé mi denuncia ante la autoridad competente—continuó, dándose importancia.—Una denuncia bien redactada, que le proporcionará a esta señora un descanso en la cárcel del partido, a menos que los fantasmas...
—Digo la verdad—protestó la vieja.—He visto un fantasma en el bosque...
—¿Un hombre?
—Sí.
—Si me decía su nombre, os dejaré libre—le prometió Rosamunda, curiosamente interesada en el

relato de la vieja cazadora furtiva...
—¿Me lo promete usted de verdad?
—No faltó jamás a mi palabra—dijo seriamente la joven...
La mujer tuvo una última vacilación, dudando entre el deseo de obtener el perdón ofrecido y el pánico que le inspiraba el mundo de los espíritus, al que pertenecía, según ella, el hombre descubierta en los bosques de Jonathan Carlier. Se decidió a contestar, no sin hacer antes varias veces la señal de la cruz...
—El hombre que he visto es el antiguo propietario de «Noire-Dame-aux-Bois».
—¿El señor Scorallée?—dijo Rosamunda.
—Sí... El no me conoce a mí, porque nosotros, los cazadores furtivos, no tenemos mucho interés en que nos conozcan los señores. Pero yo le conocía bien a él, y estoy segura de que le he visto...
Rosy se volvió hacia el guarda:
—¿Ha visto usted alguien en el bosque?—le preguntó.
—No... a nadie.
La mujer sonrió despreciativa, y

añadió tocándose los párpados:
—Mis ojos no saben leer lo que dicen los libros... pero están acostumbrados a atravesar la obscuridad de los bosques y no se equivocan nunca...
—Suelte usted a esta mujer—ordenó secamente Rosy.
Mientras el guarda, pasmado, contemplaba cómo se alejaba la vieja cazadora furtiva, deshaciéndose en señales de gratitud, Rosy, desde en la escalera, se apoderó de un abrigo colgado de una perchita del vestíbulo, y desapareció rápidamente... Cinco segundos después la heredera de Jonathan Carlier estaba en el garage.
En un instante, saltó sobre su coche de carreras aplastado con un tacón rabioso el botón de la marcha, y el coche, como un bólido, atravesó el patio para desaparecer en la obscuridad de la noche, donde los faros, disipando las tinieblas, trazáronse un buco, a manera de taladro hundiendo en el acero.
La viroje brusco estuvo a punto

(Continúa)

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta tres líneas (mínimo de inserción) 0,70 pesetas. Cada línea más o fracción de línea 0,25 pesetas.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se le anunciarán gratis en esta sección.

El texto de estos anuncios económicos deberá ser entregado en la Administración del periódico el día antes de su inserción.

¿Desea ser artista de cine? Mejores lecciones por correspondencia. Pida detalles gratuitos a Luciano García Sáez, calle Jaime Vera, 1 Palencia.

LIBROS

Apuntes para la Historia. La sublevación del general Sanjurjo. Relato del testigo y ex teniente coronel de E. M. D. Emilio Esteban Infantes, ayudante del Cuartillo. Prólogo de Sanjurjo 5 pts. Pedidos a J. Sánchez Ocaña. Tator, 16. Madrid. La Santa Biblia. Primera edición católica de la Santa Biblia. Versión castellana por el Dr. don Félix Torres Amat. Aclaraciones y aclaraciones de D. José Díez Mozas. Ilustraciones de Max Ramos. Libro que no debe faltar a ningún católico. Se publican dos o tres

ejemplares al mes al precio de 1,25 ejemplar. Apartado 8025, Madrid.

COMPANIA DEL PACIFICO

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Cauce, Kollendo, Arica, Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Santander la

Vapor «ORDUÑA» 15 de mayo.

Motonave «REINA DEL PACIFICO» 24 de junio.

Vapor «ORBITA» 22 de julio.

Admite pasaje de lujo, Primera, Segunda y Tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus AGENTES

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda número 9.

SANTANDER

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios



consulte a su proveedor habitual

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Domicilio, Madrid, ALCALA, 45. Subdirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios: Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida: En todas sus combinaciones. Accidentes: Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes: Seguros de los buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metales y toda clase de valores.

Robos: Seguro ordinario o robo con fuerza, saqueo, pillaje e incendio en caso de tumulto popular. Atracos a cobradores, etc.

Subdirector en Avila,

Fernán López Ferrás

Oficina: Calle de Ispasa N.º 4

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Instituto de Ortopedia y Cosmética

Angusto Figueras, 8 MADRID

Director: J. CAMPOS

MEDICO-ORTOPEDICO

Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Plea deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA

(BELLEZA)

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mel olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

CONSULTAS POR CORREO

Queda suspendida la consulta en Avila durante el invierno hasta que se anuncie su reanudación.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

Suscríbase usted a EL DIARIO DE AVILA

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

Es el periódico más antiguo de la provincia y el defensor más imparcial e independiente de los intereses religiosos, sociales y económicos del pueblo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 2 columns: Subscription type and price. Avila, un mes... 2 pesetas. Provincia, trimestre como minimo... 6. Extranjero, semestre... 20. Número suelto... 10 céntimos. Idem atrasado... 15.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: Line type and price. En 1.ª plana, línea... 0'80 pesetas. En 2.ª... 0'60. En 3.ª... 0'35. En 4.ª... 0'20.

DESCUENTOS

De 5 a 10 inserciones, el 5 por 100. De 10 a 20, el 15 por 100. De 20 a 25, el 25 por 100.

Las precedentes tarifas de anuncios se entienden recibidos el anuncio hasta la una de la tarde del día de la inserción. Desde la una a las cinco tendrán un recargo del 20 por 100. De las cinco en adelante no se admiten anuncios, o en caso muy extraordinario sufrirá un aumento del 100 por 100.

ESQUELAS DE DEFUNCION

En primera plana.—Entera, 175 pesetas. Media, 100. Cuarto, 70. No se admiten en la primera plana otros tamaños.

En segunda plana.—Entera, 90 pesetas. Media, 70. Cuarto, 45. A tres columnas (16 centímetros de altura), 27. A dos (16 centímetros altura), 22. A dos columnas (10 centímetros altura), 18. A columna (10 centímetros altura), 10.

En tercera plana.—Media, 50 pesetas. Cuarto, 32. A tres columnas (16 centímetros altura), 16. A dos (16 centímetros altura), 12. A dos (10 centímetros altura), 9. A una (10 centímetros altura), 6.

En cuarta plana.—Entera, 135 pesetas. Media, 85. Cuarto, 60. A tres columnas (16 centímetros altura), 35. A dos columnas (16 centímetros altura), 29. A dos columnas (10 centímetros altura), 24. A una (10 centímetros altura), 17.

Las precedentes tarifas se entienden recibidas la esquila hasta las cinco de la tarde en primera y cuarta plana; y en segunda y tercera hasta la una de tarde. Después de estas horas no se admiten en segunda y tercera plana. En primera y cuarta se admiten hasta las seis de la tarde con un recargo del 20 por 100, y el mismo recargo tendrán las que se publiquen en la parte superior de la plana.

4 TOMOS

Forma en ejemplar completo del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Cada tomo en un tomo)

MÁS DE 8.000 PÁGINAS

MÁS DE 2.500.000 DATOS

MAPAS - NOTICIAS

SECCION EXTRANJERA

o pasado Director General

Detalles del Comercio, Industria, Producción, etc.

de España y Paises Extranjeros

Precio de un ejemplar completo

CIEN PESETAS

(trascen de portada en todo España)

ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

LE COSTARA MUY POCO Y SE

RECOMENDARÁ MUCHO

Publicado por Bailly-Baillière y Compañía

Carretera de Madrid, 12 y 14 - MADRID

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y d

razas, ojos de gallo, verrugas y

juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por

correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza San

Ildefonso, 5. Madrid.

Vta. y Enc. de San Juan Martín.—AVILA

PUGAL

es el único medicamento que cura rápidamente la GRIPE y evita las complicaciones.

Autor: F. de la Puente—AVILA

AGENDAS "Bailly-Baillière" 1934

Las mejores

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO (28-40)

444 pags. 175

Das días plana sin anotar... 2,75 4,50

... con... 4,25 5,50

... con... 4,50 5,50

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

(28-40) Es útil, 4 pags., con columnas, 2,50 pags.

AGENDA CULINARIA (28-40), 4,50 pags.

AGENDA DE BOLSILLO (28-40) 2 pags. CARNET UN

AGENDA DE LA LAVANDERA, 4,75 pags.

BLOC CALENDARIO DE SOREMEBA

Con agendas... 1,75 Con remate... 2 pags.

AGENDAS, DIARIOS Y BOLSILLOS

en San Sebastián, Bilbao, San Juan, Madrid

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

A los niños avileses

AVILA AL DIA Ecos de sociedad

CRISIS TOTAL

Poco más de un año hace, que ridísimos años, que os invité con verdadero cariño para que...

En la Escuela Normal del Magisterio

Conferencia del doctor García S. de la Plaza

Así en un numeroso público, compuesto en su mayoría de alumnos de la Normal, dió ayer su anunciada conferencia sobre higiene infantil el reputado médico D. Braulio Manuel García Sánchez de la Plaza.

En el estrado tomaron asiento algunos maestros nacionales y distinguidas señoritas de nuestra población que han tomado con gran interés todo lo que se relaciona con la salud del niño, dado lo que ello significa para el bien de la humanidad.

Comenzó el conferenciante hablando de la terrible plaga que se llama tuberculosis, haciendo resaltar la importancia que para todos tiene esta enfermedad, y muy especialmente para el niño, por ser sus órganos menos consistentes, y por lo tanto más fácil el contagio.

Explica el Sr. García S. de la Plaza otra enfermedad terrible, cual es la lucha antivenérea, de la cual se derivan males que adquiere el niño antes de nacer.

Después de la conferencia el disertante habló con los maestros y señoritas que habían acudido a escuchar sus sabias enseñanzas, sobre la importancia de los servicios de higiene infantil, y la forma en que estos se realizan en Avila.

La simpática Sociedad «La Peña», celebró anoche en el Teatro Principal, una animada velada en obsequio de sus socios.

Como fin de fiesta el tenor mejicano Díaz-Calleja cantó diversas canciones, tanto españolas como americanas, que fueron aplaudidas por el numeroso público que llenaba el salón.

portancia de ello señala la labor profiláctica que realizan diversas paises con relación a esta enfermedad, y las penas en que incurrían los atacados de ella que no acuden a tiempo a los dispensarios, pues los trastornos que a causa de estos males sufre la humanidad son enormes.

A continuación el disertante manifiesta que existen casos en medicina que debe conocer todo el mundo desde el obrero al potentado, pasando por las demás clases de la sociedad.

Después el Sr. S. de la Plaza señaló también prácticamente lo que debe hacerse con un herido en caso de hemorragia. Tanto al final de la conferencia, como en el transcurso de la misma el Sr. García Sánchez de la Plaza fué muy aplaudido.

«La Peña» a Antonio J. Col por infringir la ley de caza. También lo fueron Mariano Muñoz y Mariano Aparicio por faltas a la ley penal de mones.

El Sr. Díaz-Calleja nos pareció un excelente cantante, de voz timbrada y sonora, con exquisita y perfecta vocalización que justamente le produce la admiración y aplauso de los oyentes y le hace acreedor al elogio de todos los públicos ante los que se presenta.

En Avila gustó mucho el notable tenor y lamentamos sinceramente que la escasez de espacio nos impida ocuparnos de las diversas canciones que tan admirablemente interpretó.

Del hallazgo de la bomba Continúan las detenciones Durante todo el día de ayer la policía, de acuerdo con las autoridades judiciales, continuó su actuación para llegar al esclarecimiento total de quienes fueron los autores de la fabricación y colocación de las bombas en la vía férrea.

Sabemos, por noticias particulares, que se han llevado a cabo importantes diligencias, en lugares cercanos a esta ciudad, lo cual ha dado motivo a numerosos detenciones, que pudieran dar luz en este suceso. En honor a la verdad hemos de decir que tanto el Juzgado de Instrucción como la policía han tomado en este asunto el máximo interés y trabajan activamente en el mismo.

Denunciados La Guardia civil ha denunciado

Una boda

En la Iglesia parroquial de San Pedro han unido, en la tarde de hoy, sus amores ante el altar la bellísima señorita Josefina Pérez, hija del prestigioso farmacéutico de Crespos, D. Francisco, y el distinguido joven D. Pablo de Uamano. Bendijo la unión el coadjutor de la citada Iglesia, D. Diego H. Mangos, actuando de padrinos el Rector de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes don Miguel de Uamano, padre del novio, y la distinguida señora doña Cándida la Torre de Pérez, madre de la desposada.

Los numerosos y distinguidos invitados, entre los que se hallaban el diputado a Cortes por Salamanca Sr. Cimas Lea, D. Miguel Villar, D. Jesús Esteban Pardo, don Eugenio Solís, D. Fernando de Uamano, D. Pedro Dorado, señoras María de Uamano, Carmen y María La Torre y otras, fueron obsequiados en el hotel luglés con una suculenta merienda.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de novios para diversas capitales de España y del extranjero.

Aniversarios

Hace años que fallecieron don Luis Muñoz Saenz, don Mércé Encinar, doña Francisca Romera y don Bonifacio Merino.

A las familias de los finados renovamos nuestro pésame.

Restablecida

Se encuentra restablecida de la indisposición sufrida la esposa del industrial de esta plaza D. Francisco Sánchez Merino (nacida Elías Bermejo).

Viajeros

Han llegado para pasar unos días en Avila los condes de la Puebla de Portugal.

El Sodalicio de San Pedro Claver En el convento de María Reparadora tuvo lugar ayer una reunión de señoras celadoras de la Propaganda de la Fe, con el fin de imprimir a esta actividad, según los deseos expresados en distintas ocasiones por el Sumo Pontífice.

El jueves 26 a las ocho y media, tendrá lugar en la Iglesia del Convento de María Reparadora la Misa de comunión general para las socias de la Propagación de la Fe y las del Sodalicio de S. P. Claver.

Por la tarde, a las 5, se celebrará solemne función religiosa con sermón, a cargo del R. P. José V. Aramburu.

Se ruega la asistencia y el que inviten a estos cultos a las asociadas en sus respectivos coros.

Conferencia cultural

La segunda conferencia del ciclo organizado por la Escuela de Artes y Oficios Artísticos estará a cargo del culto catedrático del Instituto de esta ciudad, D. Antonio Bermejo de la Rica, que disertará sobre el tema «Impresiones de un viaje a Italia» y tendrá lugar, probablemente, el próximo domingo, día 29 del actual.

Cine

Mañana se proyectará la bonita película «Por el mar viene la lluvia».

NOTA.—El anuncio de estas obras no supone ni su aprobación ni su recomendación.

Principal

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, confieren

El Gobierno acuerda, en el Consejo, presentar la dimisión colectiva.—A las cuatro de esta tarde habrán comenzado las consultas.—¿Preparaban los socialistas un golpe de mano?

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

La jornada política.—A primera hora

MADRID 25 4'30 tarde.—A las nueve de la mañana recibió el señor Lerroux en su domicilio al señor Pichy Pón. Después estuvo allí el Sr. Gil Robles que habló unos momentos con el Sr. Calonge en el antedespacho de Lerroux. Pasó luego al despacho de éste donde estuvo unos 15 minutos. Al salir eludió el hacer manifestaciones a los periodistas, pero estos le preguntaron que si había crisis a lo que contestó:

—No sé nada, pero creo que si y que será total.

Los periodistas le hablaron luego de un rumor que había corrido sobre la formación de un Gobierno presidido por Maura con los partidos de Izquierda y radical, el señor Gil Robles respondió que no hay más solución que el Gobierno Lerroux.

También estuvo el Sr. Alba en el domicilio de Lerroux donde conferenció largo rato con el jefe del Gobierno. Al salir manifestó que nada podía comunicar hasta después de celebrarse el Consejo de ministros.

El Sr. Lerroux «empieza a vivir»

—A las once y veinte salió el señor Lerroux de su casa para dirigirse a la Presidencia. Al llegar allí dijo a los periodistas que esperaban:

—Ahora es cuando empiezo a vivir, pero no puedo comunicarles nada de momento. Negó después que hubiese recibido la visita de Gil Robles.

En la Presidencia esperó el señor Lerroux la llegada de los ministros, los cuales no hicieron manifestaciones. A las doce y cinco llegó el Sr. Salazar Alonso a quien los periodistas (refiriéndose a su afirmación de ayer de que la palabra crisis no existía en el diccionario de la República) le preguntaron si tenía apéndice el diccionario, contestando el Sr. Salazar Alonso:

—Hay que tener mejores entendedores. Sigo pensando como ayer; crisis de la República no puede existir, esa palabra no la hay en el diccionario aunque haya desde luego otras clases de crisis.

Consejo de ministros.—El señor Lerroux marcha a palacio a presentar la dimisión del Gobierno

—Para el Consejo de hoy había una enorme expectación; a la puerta de la Presidencia había gran número de periodistas, fotógrafos y personas afectas a diversos partidos, que querían informarse rápidamente del resultado de la deliberación ministerial.

A las 12 y 45 salió el Sr. Lerroux para ir al palacio nacional. A los periodistas se limitó a decirles lo siguiente:

—Voy a dar cuenta al Sr. Alcalá Zorrilla primero de un acuerdo mio personal y después de otro unánime de mis compañeros de Gobierno.

Al llegar al palacio le preguntaron:

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, confieren

—Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco celebraron ayer tarde una conversación. El jefe de Acción Popular manifestó que habían tratado asuntos interesantes con criterio coincidente.

ron los Informadores al iba a presentar la dimisión total. El Sr. Lerroux eludió la contestación pero hizo un gesto sumamente expresivo que equivalía por sí solo a una afirmación.

A la una y diez salió de conferencia con el jefe del Estado y dirigiéndose a los Informadores le dijo:

—¡Buena redada y pez gordito! He venido a presentar la dimisión del Gobierno y hoy mismo empezarán las consultas. También manifestó que no podía preclar el tiempo que se invertiría en resolver la crisis, porque el Presidente quiere consultar a algunas personas que se encuentran fuera de Madrid, no sabiéndose si lo hará por teléfono. Terminó diciendo que las consultas empezarán a las cuatro de la tarde.

El final del Consejo

Desde el Palacio Nacional marchó el Sr. Lerroux a la Presidencia donde continuaba reunido el Consejo de ministros. Llegó a éste el Sr. Lerroux a la una y veinte replicando a los periodistas que allí había las mismas palabras que había dicho al salir de Palacio, añadiendo que el jefe del Estado le había aceptado la dimisión.

A la una y cincuenta terminó la reunión ministerial. Al salir el señor Salazar Alonso dijo que no sabía nada, y que había estimado conveniente imponerse a sí mismo la previa censura. Los demás consejeros tampoco hicieron manifestaciones.

Los muertos no hablan

—Al salir el Sr. Lerroux se limitó a decir que los muertos no hablan. Un reporter le preguntó al jefe del Estado le había pedido consejo. El Sr. Lerroux meditó un momento y contestó:

—Me ha pedido consejo y le he dado, pero no lo haré público hasta que se hayan dado a conocer los de los demás. Perdonen ustedes —agregó—esta cautela, pero ojalá la hubiera tenido antes.

Desde la presidencia el jefe del Estado marchó directamente a su domicilio.

El primer consultado será el Sr. Alba

—Las consultas comenzarán como se ha dicho, esta tarde a las cuatro. El primero en evacuar será el Sr. Alba que lo hará después de dar cuenta a las Cortes de haberse planteado la crisis total.

Rumores alarmantes

—Esta madrugada corrieron por Madrid grandes rumores, de que determinados elementos estaban preparando un golpe de mano para apoderarse del Gobierno.

En la Casa del Pueblo y sus alrededores pudo observarse mucho movimiento y numerosas ideas y versiones de coches particulares y taxis. Durante el día, sin embargo, no ha ocurrido ninguna anomalía.

Reuniones parlamentarias

—En el Congreso se reunió la comisión de reglamentos desechando algunos asuntos de trámite.

También se reunió la comisión de presupuestos, aprobando un crédito de medio millón para las fiestas de la República, y otro de 18 millones, para aumento en el cuerpo de carabineros.

Recordatorios 1º Comisión

Los más nuevos y variados modelos. Imprenta SENEN MARTIN